



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Pedro Julio Serrano

Teléfono: (787) 602-5954

"Desacertadas expresiones del Contralor"

28 de junio de 2003 — En una inusual y antiética conducta al utilizar su posición y los recursos de la oficina que dirige, el Contralor de Puerto Rico, Manuel Díaz Saldaña, hizo unas expresiones sobre un asunto al cual no le toca por ley opinar, ni estudiar. "Al hacer expresiones sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo y el aborto, el Contralor Díaz Saldaña lesionó la integridad de la oficina que dirige. Al Contralor no le corresponde hablar de sus creencias religiosas, ni tratar de influenciar indebidamente a la Legislatura. A Díaz Saldaña le corresponde velar por el buen uso de fondos públicos", expresó Pedro Julio Serrano, activista gay por los derechos humanos.

El Contralor de Puerto Rico tiene la función ministerial de examinar todos los ingresos, las cuentas y los desembolsos del Estado, de sus agencias, organismos y de los municipios, para determinar si se han realizado de acuerdo con la ley. Esta autoridad le fue conferida mediante la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en su Artículo III, Sección 22, y en la Ley Núm. 9 del 24 de julio de 1952, según enmendada. "El Contralor de Puerto Rico ha cometido una seria violación de los estándares de conducta de un funcionario público. Su cargo fue creado por la Constitución, la misma que le exige, a los funcionarios que juran defenderla, a garantizar el principio de la separación de Iglesia y Estado. Esta acción indebida, antiética e inmoral debe ser censurada de la manera más enérgica posible", aseveró Serrano.

"Esperamos una disculpa pública y que se devuelva al erario cualquier costo en que se incurrió al hacer estas expresiones desde la Oficina del Contralor. Esta intromisión indebida en los asuntos que no le competen al Contralor es una falta crasa a su buen juicio como funcionario público y lesionan la integridad y la credibilidad de la oficina que dirige", concluyó Serrano.

La organización Puerto Rico Para Tod@s tiene como misión fundamental luchar por la inclusión de las comunidades lesbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en el proyecto social de nuestro pueblo. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.prparatodos.org.